

SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Carderera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com C/ Del Coso , 164 - 50002 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

http://www.stea.es

La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical ante las elecciones generales del 10N

La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical hace un llamamiento para votar por la igualdad real.

Ante la nueva convocatoria de elecciones generales del 10 de noviembre la Organización de Mujeres-IRM recuerda que en estos comicios nos jugamos la pérdida de derechos ya consolidados como los derechos sexuales y reproductivos; el reconocimiento de la violencia de género como violencia ejercida contra las mujeres por el hecho de serlo; el derecho a una educación diversa e inclusiva, plural y laica; el soporte institucional al cuidado de las personas –ejercido mayoritariamente por mujeres– a través del desmantelamiento de los servicios públicos y la infrafinanciación y externalización de las áreas de dependencia e igualdad.

Desde la Organización de Mujeres y desde el movimiento feminista, que lleva llenando las calles desde que el Tren de la Libertad acabara con la reforma Gallardón en 2015, recordamos que las exigencias de igualdad real van mucho más allá de consolidar lo conseguido: exigimos la aplicación del Convenio de Estambul, especialmente con la modificación del Título VIII del Código Penal, de manera que no se vuelvan a repetir sentencias como la de "la manada de Manresa", exigimos el fin de la violencia institucional contra las mujeres, exigimos la aplicación efectiva y el desarrollo con dotación presupuestaria de la Ley de Igualdad y la Ley contra la Violencia de Género y la dotación urgente para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

La Organización de Mujeres CI recuerda también que la pobreza tiene rostro de mujer, reclamamos por tanto la derogación de las reformas laborales y la garantía de unas pensiones y salario mínimos que garanticen una vida digna, así como el fin de la brecha salarial en todos los ámbitos. Reclamamos la ratificación del convenio 189 de la OIT para las trabajadoras domésticas. Reclamamos la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales para garantizar una conciliación de la vida personal, familiar y laboral plena. Por lo tanto, reclamamos también la ampliación y la obligatoriedad de los permisos por maternidad y paternidad y la garantía de una educación pública y gratuita desde los 0 años.

Desde nuestra organización queremos también hacer un llamamiento al voto contra los discursos del odio, el odio hacia "el otro" toda persona pobre y todas aquellas que no sean blanca, de clase media-alta, varón y heterosexual. Porque las discriminaciones siempre están atravesadas por ser mujer, vota por las migrantes, las no heteronormativas, las pobres, las racializadas, por las que tienen alguna discapacidad. Votemos por todas nosotras. Porque el feminismo y la lucha por la igualdad extienden sus beneficios a todas las personas. Vota por el planeta, por el cuidado de los seres vivos y de las personas. El 10N no te quedes en casa.